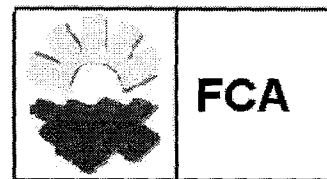




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0031308/2018

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Agr. Leandro David CARBELO, por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de **Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso**, en el **Departamento de Producción Vegetal**, unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

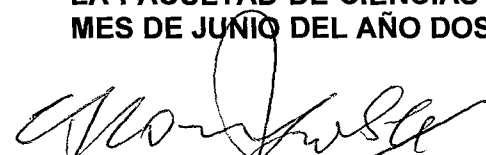
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Conceder Licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Leandro David CARBELO, Leg. N° 46.767, en el cargo de **Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso**, en el **Departamento de Producción Vegetal**, unidad operativa: **Cátedra de Olericultura**, a partir del 1º de junio de 2018 y mientras duren sus funciones como Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad o hasta el 25 de abril de 2019.

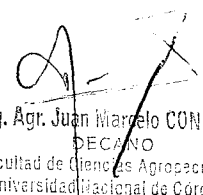
ARTICULO 2º: Autorizar al Ing. Agr. Leandro David CARBELO, Leg. N° 46.767, a desempeñar su actividad docente en la Cátedra de Olericultura del Departamento de Producción Vegetal como carga anexa a las funciones de autoridad que ejerce.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ANIEL BONFALDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 460
E.D./